

ASOCIACION DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS, MUSEOLOGOS Y DOCUMENTALISTAS

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA DIRECTIVA

En Madrid, en la sede oficial de ANABAD, a las 10 horas del día 21 de noviembre de 1987, se reúne la Junta Directiva de Anabad en sesión ordinaria con el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- 2.- Informe de Presidencia
- 3.- Informe de Tesorería
- 4.- Informe de Secretaría
- 5.- IV Congreso de ANABAD
- 6.- Cursos
- 7.- Publicaciones
- 8.- Estudio del Anteproyecto de Estandartes de ANABAD-Castilla-La Mancha.
- 9.- Ruegos y preguntas

Asisten a la reunión:

Presidenta: Dña Vicenta Cortés Alonso

Vicepresidentes: Dña Mercedes Dexeus Mallol  
Dña Manuela Vázquez Valero

Tesorero: D. Antonio Montero Torres

Tesorera Adjunta: Dña Isabel Bravo Juega

Secretaria: Dña Soledad Benito Fernández

Secretaria Adjunta: Dña Rosario Fernández Roca

Vocales: Dña María Mariné Isidro

Dña Antonia Heredia Herrera

D. Carlos Ibañez Montoya

Representante de ANABAD-Galicia: D. Carlos González Gutián

Justifican su ausencia:

Dña Elena Fernández Arias

Dña Angela Franco Mata

Dña Rosa de la Viesca Espinosa de los Monteros

D. Carlos Alvarez García

No asisten:

Dña Margarita Cuartas Rivero

Dña Concepción Contel Barea

Dña Carmen Casal Fornos

Dña Concepción Varela Orol

Dña Paz Cabello Carro

D. Jorge Fernández Corrales

Dña Dolores Domínguez Pérez

1.- Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior

5/87.-Se aprueba por unanimidad el Acta de la sesión anterior.

2.- Informe de Presidencia

Dada la repetida ausencia injustificada de algunos miembros de esta Junta

6/87.-Se aprueba por unanimidad dar de baja de la misma a :

Dña Margarita Cuartas Rivero: vocal de Archivos (4 ausencias)

Dña Paloma Portela Peñas: vocal de Documentación (3 ausencias).

Dña Vicenta Cortés informa del concierto firmado por ANABAD con el Gobierno de Euskadi, pasando a continuación a leer el contenido del mismo a la Junta.

Según este concierto el Gobierno Vasco, interesado en conocer los fondos documentales relativos a la Historia de Euskadi entregará a ANABAD 6.000.000 de pts. para gestionar y organizar la localización y descripción de los fondos documentales relativos a su Historia. La entrega de esta cantidad se hará en dos fases: - 3.000.000 a la firma del convenio, que habrá de realizarse antes del 31 de diciembre de este año de 1987 y los otros 3.000.000 a la entrega de los resultados.

Anabad se compromete a entregar los resultados, que serán propiedad intelectual del Gobierno de Euskadi, que a su vez los publicará, entregando un ejemplar de la publicación a Anabad para su biblioteca y otro ejemplar a cada una de las instituciones donde se lleve a cabo la búsqueda.

Para este trabajo se seleccionará a 12 becarios que trabajarán 6 de ellos en el Archivo Histórico Nacional y otros 6 en el Archivo de la Chancillería de Valladolid.

Habrá una persona responsable del seguimiento del trabajo de cada uno de estos grupos de 6 becarios, que recibirá una cantidad por su dedicación al proyecto. Anabad será beneficiaria del 10% de este total, dentro de este 10% se incluye la cantidad que ha de abonarse a las personas que se encarguen del seguimiento del trabajo.

A continuación informa la Presidenta del conocimiento que se ha tenido, por medios indirectos, del Informe sobre mecanización de Bibliotecas que Anabad y Socadi aceptaron llevar a cabo en colaboración a petición de las Comunidades Europeas. Dado que no parece el modo más adecuado de informarse sobre la marcha del trabajo, pues el Informe debería haber sido enviado a Anabad por el

7/87.- Se acuerda pedir a los responsables del In forme el envío de un ejemplar del mismo.

Dña Vicenta Cortés pasa a comentar la celebración de las I - Jornadas de Archivos, Bibliotecas, Centros de Documentación y - Museos de Galicia, celebradas en La Coruña del 16 al 18 de octubre pasado, organizadas por nuestros colegas de Anabad- Galicia, congratulándose de la buena organización de las mismas, por lo que ello supone de buen augurio para el próximo IV Congreso de - Anabad, dado que también se celebrará en La Coruña y Anabad-Galicia será responsable directamente en su organización.

Seguidamente trataron los problemas, cada día más acusados, de la desaparición de los puestos de funcionarios, de la discri minación en la aplicación de niveles y la exigencia por parte de los directivos de los Centros de que los funcionarios reali cen tareas que no entran dentro de sus competencias. A menudo llegan a Anabad cartas en las que los socios exponen problemas de este tipo, que aún siendo particulares, reflejan una situa ción común a todos.

8/87.- La Junta acuerda escribir una carta a la Di rectora de Archivos Estatales pidiendo que se haga un esfuerzo para encontrar solucio nes a estos problemas. Así mismo se acordó remitir esta carta en igual sentido a la Di rectora del Archivo Histórico Nacional.

Finalmente la Presidenta dió cuenta de la carta remitida por la Bibliotecaria de Orense en la que da la lista de los libros - que manda para enviar a Nicaragua, siguiendo la petición que se hizo a través de la Hoja Informativa nº 41 de febrero de este año.

### 3.- Informe de Tesorería

D. Antonio Montero explica el informe de Tesorería que presenta a la Junta y posteriormente presenta y lee el Informe Ju rídico sobre los Estatutos de nuestra Asociación y las relacio nes que existen entre Anabad Central y las ramas Regionales.

En este Informe se dice que las ramas Regionales, dado los Es tatutos por los que actualmente se rige la Asociación, no tienen capacidad jurídica. La contabilidad de la Asociación ha de ser - única, pues las Regionales carecen de nº de identificación fiscal. Las ramas Regionales podrán llevar Libros de Cuentas y Registros de Socios, pero serán complementarios de los de Anabad Central, que ha de conocer en todo momento la situación en que se encuen

Para que exista independencia se podría hacer una Federación, pero esta decisión dependerá del acuerdo de la Asamblea General. Por otra parte si se aprobase la Federación sería necesario cambiar radicalmente los Estatutos.

Conocido el Informe Jurídico

9/87.- Se acuerda enviar una copia del Informe a todos los Presidentes de las ramas Regionales, así como convocar una reunión informativa con los presidentes y tesoreros de las mismas antes de finalizar el año.

#### 4.- Informe de Secretaría

Ha habido un total de 92 altas y 1 baja, repartidas de la siguiente manera:

1 baja de la Rama de Museos

92 altas:

10 de Anabad-Valencia

5 de Institucionales

26 de Archivos

28 de Bibliotecas

8 de Documentalistas

15 de varios

#### 5.- IV Congreso de Anabad

D. Carlos González Gutián, representante de Anabad-Galicia, informa de la marcha de la organización del Congreso.

Se celebrará del 25 al 28 de mayo del próximo 1988. Para la Presidencia honorífica se solicitará la aceptación de Su Majestad la Reina Dña. Sofía y del Delegado del Gobierno en Galicia. La Presidencia del Congreso corresponderá a la actual Presidenta de Anabad: Dña Vicenta Cortés Alonso.

Habrá un Comité Organizador compuesto por miembros de Anabad Central, y Anabad-Galicia y un Comité Científico encargado de seleccionar los trabajos, del que se ocupará Anabad-Galicia por zonas operativas.

Próximamente se enviará a los socios un boletín de inscripción en el que se especifica las cuotas para asistencia, los plazos para entrega de ponencias y comunicaciones y otros detalles de organización del mismo.

#### 6.- Cursos

Durante este año 1987 se han celebrado:

- 3 Cursos de Catalogación y Clasificación de Bibliotecas
- 1 Curso de Biblioteconomía y Documentación
- 2 Cursos de Archivos Municipales
- 1 Curso General de Archivos

En la actualidad existe el problema de la falta de locales para la celebración de cursos, motivo por el que no ha podido darse el curso de Museos anunciado en la Hoja Informativa nº 47 del mes de octubre, que estaba previsto iniciar el 2 de noviembre y finalizar el 4 de diciembre de este año.

Se están haciendo gestiones para conseguir locales; la Fundación Museo Nacional Ferroviario está en conversaciones con Anabad para firmar un convenio que nos daría la posibilidad de utilizar su sede. Así mismo los cursos de Archivos Municipales podrían darse en el Centro Reina Sofía. Por su parte la Rama de Bibliotecas está en espera del ofrecimiento de locales, al que es favorable el Director de la Biblioteca Nacional, Doctor Fusi.

En principio el único que se va a celebrar ya será el anteriormente anunciado de Museos, que se desarrollará del 18 de enero al 19 de febrero de 1988.

#### 7.- Publicaciones

Dña Rosario Fernández Roca informa sobre el tema. Ya está en imprenta el nº 3 de 1987. En diciembre saldrá el nº 4 que será misceláneo. Se prevee que en el año 1988 el nº 1 se dedicará al tema del Asociacionismo, los nº 2-3 se destinarán al IV Congreso de Anabad y el nº 4 será uno monográfico sobre Museos.

D. Antonio Montero indica la necesidad de dejar 5 números de cada Boletín para formar las colecciones que se guardan.

Se informa de la colaboración voluntaria que está prestando una compañera de la Asociación para poner en orden nuestra Biblioteca, y de la falta de espacio para realizar esta tarea de forma adecuada.

Se da cuenta de la carta enviada por la Directora de Archivos Estatales en la que acepta la propuesta de comprar **lotes** de libros de Anabad para regalar a los archivos generales iberoamericanos, pero en la que expone la necesidad de conocer qué libros son los que componen los lotes. Se le enviará la lista.

Vista la demanda que hay de Carteles y del Manual de Archivos Municipales editados por Anabad.

10/87.- Se acuerda hacer una reedición de los mismos.

8.- Estudio del Anteproyecto de Estatutos de ANABAD-Castilla-La Mancha.

Visto el Informe Jurídico presentado por nuestro tesorero, - D. Antonio Montero,

11/87.- Se acuerda enviar una copia del mismo a Anabad-Castilla-La Mancha y convocar a su presidenta a la reunión de Presidentes y Tesoreros que está prevista para antes de finalizar el año en curso.

9.- Ruegos y preguntas

D. Antonia Heredia vuelve a preguntar en qué situación se encuentra el trabajo de confección de índices del Boletín que se iba a realizar, para el cual la Diputación de Sevilla había entregado la cantidad de 250.000 pts.

Se va a activar la redacción del trabajo.

Y no habiendo más asuntos que tratar se cierra la sesión siendo las 14,30 horas de la tarde, de lo cual doy fe como secretaria con el visto bueno del Presidente.